Camilo Ponce Enriquez, 06 de Abril de 2018.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONALES PONCE ENRIQUEZ TAXISPONCE S.A.

Presente

Señores accionistas.

De acuerdo por la Ley de Compañias y en calidad de comisario de LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONALES PONCE ENRIQUEZ TAXISPONCE S.A., me es grato poner en su consideración el informe relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017. La administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, asi como las resoluciones de la Junta General y del Directorio, los libros de Actas asi como el de Acciones y Accionistas y expedientes de juntas generales, se llevan de acuerdo a la ley.

ESTADOS FINANCIEROS

En cuanto a los estados financieros de la compañia se procedió a la revisión de los mismos con sus respectivos respaldos, determinándose que dichos estados financieros se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

El Estado de Resultados Integrales presenta ingresos por cuotas de administracion 930.00, los mismos que sirvieron para cubrir los gastos administrativos que ascienden a 919.43.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO CORRIENTE

Activo Corriente 946.46

PASIVO

Pasivo Corriente 138.21

PATRIMONIO

El Capita Suscrito es de 800.00

Ganancias Netas del Periodo es de 8.24

La contabilidad es llevada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y sus registros están debidamente documentados por lo que las cifras constantes en el Estado de Situación Financiera, demuestran de manera razonable la verdadera situación económica y financiera de la compañía.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los referidos estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

Atentamente,

EDUARDO AQUILINO CORDOVA PACHECO

COMISARIO DE LA COMPAÑIA